



Vista la propuesta de plazas vacantes por especialidades que, para el curso 2020-2021, ha previsto el **Conservatorio Profesional de Música Adolfo Salazar** de Madrid, esta Dirección General autoriza la siguiente oferta para el curso 2020-2021:

ESPECIALIDAD	VACANTES
CLARINETE	3
CONTRABAJO	4
FAGOT	2
FLAUTA TRAVESERA	4
GUIARRA	6
OBOE	3
PERCUSIÓN	6
PIANO	14
SAXOFÓN	1
TROMBÓN	3
TROMPA	3
TROMPETA	2
VIOLA	6
VIOLÍN	13
VIOLONCHELO	5
TOTAL	75

Las plazas vacantes se adjudicarán conforme a lo establecido en la Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.

El director general de Educación Secundaria, Formación
Profesional y Régimen Especial

Fdo.: José María Rodríguez Jiménez

